

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2005

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

SAN JOSÉ 7 EN JEREZ DE LA FRONTERA, CÁDIZ

IRENE MACLINO NAVARRO

RESUMEN:

Presentamos a continuación los resultados generales de la intervención arqueológica realizada en la calle Francos 22-22^a esquina calle San José 7, de la ciudad de Jerez de la Frontera (Cádiz). La actividad arqueológica ofreció una secuencia estratigráfica que abarca desde época islámica hasta nuestros días, donde destacan las estructuras habitacionales pertenecientes al menos a dos viviendas datadas en época almohade y los indicios de una ocupación anterior.

ABSTRACT:

In this article, we present the results of the archeological intervention carried out at 22, 22a, Francos Street, on the corner with 7, San Jose Street, in Jerez de la Frontera (Cádiz). The archeological activity showed a stratigraphic sequence spanning from the Islamic period to the present day. There we can see the outline of rooms belonging to at least two residences, dating back to the Almohad period, as well as traces of an earlier occupation.

I. INTRODUCCIÓN

El proyecto de obra tenía como fin la construcción de un edificio plurifamiliar de 24 viviendas, con local en la planta baja y con dos plantas de garaje subterráneo en la calle Francos números 22 y 22^a, esquina calle San José número 7 de Jerez de la Frontera (Cádiz). La edificación integraría en las nuevas estructuras elementos pertenecientes a la antigua casa, debidamente rehabilitados y garantizados estructuralmente. Las estructuras preexistentes a conservar comprendían parte de la fachada, muros de parte de la finca orientada a la calle Francos y columnas de las galerías del patio de la planta baja. Esta zona a rehabilitar se recrearía posteriormente con una nueva planta.

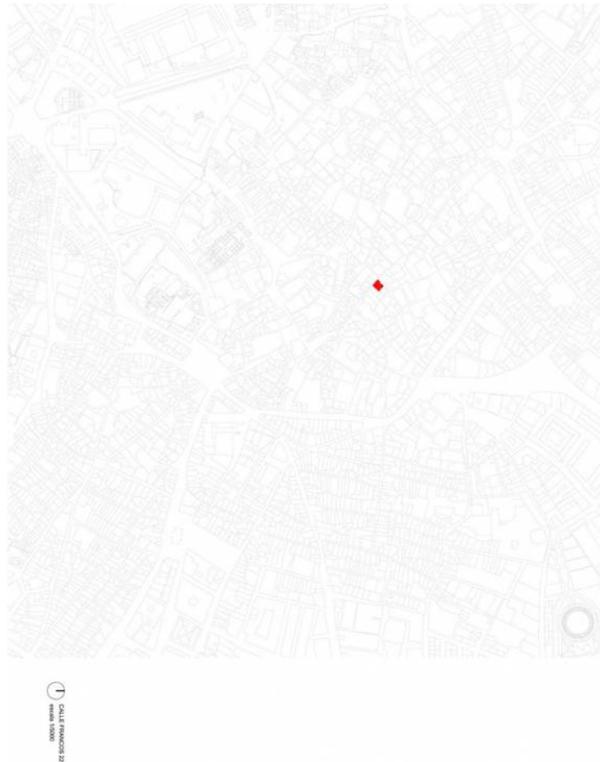


Fig. 1. Situación del solar intervenido.

Para el futuro edificio que se iba a construir en el solar, se preveía, de acuerdo a los resultados de los pertinentes estudios geotécnicos, la ejecución de una cimentación profunda con muros pantalla y losa armada previa compactación del terreno. La cota prevista de rebaje para la construcción de los garajes y de la cimentación era variable:

-5,50 m/ -6,15 m. La presencia del sustrato rocoso parecía documentarse, a partir de estos sondeos, en torno a los -3,00 m. La afectación de los niveles arqueológicos era total.

El solar ocupa una manzana cerrada cuya área es de forma poligonal irregular que se compone de tres fincas diferenciadas físicamente. Sus caras son sensiblemente paralelas, con dos alineaciones a la vía pública y las dos restantes medianeras con edificaciones de uso residencial. Tiene una superficie total de 1012,34 m² y un perímetro de 130,86 m. El solar presentaba un desnivel aproximado de 1,30 m alcanzando su cota superior en la esquina con la calle San José y la inferior en la fachada de la calle Francos. Forma parte del casco histórico de la ciudad de Jerez de la Frontera. El núcleo de ésta se asienta en la parte Oeste del término municipal, en el extremo meridional de los Llanos de Caulina, sobre el borde de una meseta con una altitud máxima de 81 metros sobre el nivel del mar.

II. CONTEXTO HISTÓRICO ARQUEOLÓGICO DEL INMUEBLE

Pocos son los datos que existen de la ciudad en la etapa prealmohade. Las fuentes escritas anteriores al siglo XII también son escasas. Una de las más antiguas es la de Al-Razí “...Jerez es reputada entre todas las villas de España y en ella se reúnen todas las ventajas terrestres y marítimas”. Las últimas intervenciones arqueológicas han aportado datos novedosos. Se han localizado niveles cortados por un muro datado en época almohade. También algunos pozos y fosas excavados en terreno natural localizados bajo estructuras almohades con rellenos de materiales y puntuales restos constructivos. Estas unidades se documentaron en las zonas topográficamente más elevadas de la ciudad: El cerro del Alcázar y San Mateo. Entre los materiales estudiados, destacan las jarras cilíndricas molduradas, que tienen cronologías que oscilan entre finales del siglo X y fines del siglo XI. Estas jarras se han documentado en calle Justicia, en el Alcázar de Jerez y en nuestra intervención arqueológica.

También destacan las cerámicas decoradas en verde y manganeso, jarras y jarros con decoración pintada con los dedos, cuencos, fuentes, lebrillos, ollas,... (Aguilar et al. 1998: 166).

Será a partir de mediados del siglo XII cuando la Jerez islámica adquiera verdadera importancia. El trazado urbano –calles principales y muralla- de este período se conserva en la actualidad bastante bien. El registro arqueológico para esta etapa es muy rico. Destacan los restos exhumados en la excavación de la finca del número 10 de la calle Barranco, que proporcionó un considerable conjunto de materiales

cerámicos islámicos que se fecharon desde la segunda mitad del siglo XII en adelante. Fueron extraídos de un pozo excavado en terreno natural sin recubrimiento, que fue utilizado como fosa de detritus o escombrera (Montes y González 1987: 80).

Un año después, en 1987, nuevos trabajos arqueológicos de carácter de urgencia realizados en un solar de la Calle Larga (números 21-25) aportaron informaciones sobre estructuras murarias mal conservadas que definían espacios circulares y rectangulares, que fueron interpretadas como instalaciones de carácter industrial, quizás relacionadas con curtidurías o tenerías y con silos (Montes y González 1990: 99-100). En este mismo solar y en las excavaciones arqueológicas de la calle Lancería (números 3-7), se documentaron restos de los sistemas de fortificación de la ciudad islámica –foso, barbacana y rellenos de amortización- (Ib.: 100-104). Las cerámicas recuperadas en ambas intervenciones centran la cronología en época almohade y meriní. Nuevos datos sobre la muralla se obtuvieron en los trabajos arqueológicos de carácter de urgencia de 1997 en la calle Larga número 61-63, donde se estudió un paramento de muralla almohade con construcciones adosadas de la misma época y una torre. También se documentaron otras construcciones coetáneas del proceso de construcción de la cerca medieval para acondicionar el terreno (Barrionuevo y Aguilar 2001: 68-70).

Ese mismo año tuvo también lugar la intervención en el número 36 de la calle Francos (Ib.: 70-71), la más cercana a nuestro inmueble. Ambos, están ubicados en el interior de la medina almohade, en la collación medieval cristiana de San Marcos (Ib.: 70; cfr. González y González 1980). Bajo los potentes restos constructivos de los siglos XVII y XVIII, se identificaron estructuras almohades. Estas construcciones islámicas se encontraban en mal estado de conservación. Aún así, pudieron estudiarse dos muros de tapial de poca consistencia que formaban una esquina. Sus caras internas presentaban enlucidos ligeramente revocados en rojo. Las caras externas de los muros no pudieron documentarse, al confundirse con el terreno circundante (Barrionuevo y Aguilar 2001: 71). En la parte superior de estos muros se conservaron huellas de conducciones de agua y fragmentos de atanores. Por este motivo, el lugar fue interpretado por los autores como alberca. Asociados a estos restos se observaron alineaciones de cimentaciones de muros de piedra, que corresponden a la planta de una vivienda islámica datable, según los materiales vinculados, entre el último cuarto del siglo XII y la primera mitad del siglo XIII.

En Octubre de 1264, Jerez pasaba definitivamente a manos del reino de Castilla, tras un tormentoso período de avances cristianos y revueltas musulmanas. Desde entonces y hasta finales del siglo XIII, los reyes castellanos lucharon por controlar la zona del Estrecho para evitar futuras invasiones procedentes del Norte de África. En estos años, Jerez tiene un notable protagonismo como ciudad fronteriza, que se extiende en las fuentes y la documentación arqueológica prácticamente hasta el siglo XV (Martín y Marín 1999). Era una de las ciudades más estratégicas del reino y por ello procuraron mantenerla en el realengo frente a las pretensiones de los nobles sevillanos (Martín 1999: 268). Para M. García Fernández, la frontera se estructuraba en tres líneas defensivas: ciudades y villas bases, castillos y ciudadelas y castillos refugios y torres defensivas. Jerez formaba parte de la primera línea, defendiendo así el Guadalete y el Estrecho.

La ciudad quedó ocupada por casi 2000 pobladores que procedían de diversos puntos de la península. De la collación de San Marcos, donde se encuentra el inmueble, sabemos que sus pobladores procedían el 51,17% del reino de Castilla, el 29,50% del reino de León, el 12,04% de la Corona de Aragón, el 4,21% de Portugal, el 2,40% de Navarra y el 0,60% de otros países (González y González 1980: 50). La ciudad estaba dividida por entonces en seis collaciones y la judería, además se encontraba el barrio de francos, que significaba zona comercial dotada de privilegios fiscales, por las zonas de San Juan, San Marcos y San Dionisio (González 1980: 177- 179). Tal vez se trataba de una sola calle, la misma que hoy aparece fragmentada en varios sectores: calles Francos, Ingeniero Gonzalo Quijano y Carmen M. De Villavicencio, que va desde la Puerta de Santiago hasta la misma plaza de San Dionisio (González y González 1980: 26). En este barrio había 32 artesanos sobre un 3 de 18 total de 85, según se refleja en el libro de Repartimiento, en su

mayor parte pellejeros (15) y en ella se encontraban las tiendas de la zapatería. En esta collación se repartieron 5 casas buenas, 306 casas medianas, 101 casas pequeñas o moriscas, 2 solares, 11 corrales y almacenes, 2 bodegas, 1 establo y 2 huertas (González y González 1984: 41, 46). Si se compara con los datos de otras collaciones, se aprecia el alto número de casas pequeñas o moriscas en esta collación.

Jerez de la Frontera se consolida como uno de los principales centros urbanos de Andalucía Occidental de la época Moderna, con un importante potencial y riqueza económicos con base en la agricultura y la ganadería. En estos tiempos, el descubrimiento de América afectó de manera notable la historia de la ciudad, debido a su posición geográfica entre Cádiz y Sevilla. Asumió el papel de suministrador de materia prima exportable (vino, aunque también otros productos agrícolas como cereales). La repercusión que en el urbanismo produce la industria del vino es notable. Hubo un importante cambio en la imagen de la ciudad, transformándose el núcleo barroco –de carácter agrícola- en industrial. Los barrios intramuros fueron elegidos por muchos bodegueros para sus instalaciones, originando el desalojo de viviendas. En la calle Jaramago número 10 por ejemplo, se detectaron diversas estructuras relacionadas con la industria vitivinícola jerezana entre los siglos XVI y XIX (Carrero 2010). Este fenómeno explica que durante el siglo XVIII el casco urbano de Jerez sufriera un descenso poblacional, siendo la collación de San Salvador la más poblada, seguida de San Dionisio y San Mateo. A mediados del siglo XVIII tal situación preocupó a los párrocos de San Marcos y San Mateo –los barrios más afectados- por la pérdida de feligresía (Aroca 2007: 25-26). Este cambio ha sido denominado por algunos autores como el paso de la “ciudad convento” a la “ciudad bodega”. La bodega fue agente de cambio en la ciudad, desarrollando infraestructuras y nuevos medios de transporte, donde el tren ocupaba un lugar relevante. Según el catastro de Ensenada, la collación de San Marcos tenía el mayor número de bodegas. En el barrio de San Juan, cita las calles Francos, y las calles Chancillería, Peones, Carpintería Alta, Justicia, Jabonería (Orbaneja), Siete Revueltas y Plazuela frente a Puerta de Santiago. Del barrio de San Marcos se cita la calle San José, además de las calles Tornería, plaza del Clavo, Puerta de Sevilla, Plaza Compañía, Gibraleón, Chancillería, Florinda, plaza Picasa (Mirabal), San Marcos y Puerta Nueva. (Ib.: 28). Esta prosperidad se mantendrá en líneas generales a lo largo de los siglos XIX y XX, en los que la ciudad no escapa a las convulsiones políticas, sociales y económicas.

III. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

El objetivo general de nuestro trabajo ha sido la recuperación, documentación y estudio de los restos arqueológicos afectados por el proyecto de construcción previsto en el inmueble. Para la consecución de estos fines, consideramos necesario desarrollar una intervención encaminada a

identificación e individualización de los distintos momentos constructivos presentes en el inmueble para delimitar las etapas ocupacionales y su adscripción cronológica, el análisis de la evolución urbana y de los elementos constructivos, establecer el primer momento de ocupación y aportar nuevos datos sobre la presencia islámica en esta área. Por otro lado, conocer la función de los distintos restos que puedan aparecer en sus diversos períodos cronoculturales y estudiar los procesos deposicionales y postdeposicionales.

En cuanto a la metodología, vino determinada por los objetivos antes expuestos, aunque adecuándonos al tiempo y medios disponibles para la realización de los trabajos. Desarrollamos una intervención en extensión para la fase de excavación, distinguiéndose en el proceso de excavación las distintas unidades estratigráficas presentes según el método Harris. La excavación se realizó con medios manuales. La documentación obtenida se ha registrado en fichas para las unidades deposicionales, constructivas y de conjunto. Dicha información se integró en bases de datos diseñadas para tal fin.

IV. DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN

La intervención arqueológica preventiva efectuada en la calle Francos 22-22^a esquina San José 7 de Jerez de la Frontera se llevó a cabo en 3 fases de actuación, que a continuación describimos:

Fase I: Sondeos geo-arqueológicos y excavación en sector norte del solar Juan Ignacio Vallejo Sánchez presentó, junto con la propiedad, en la Delegación Provincial de Cultura de Cádiz con fecha de 25 de Mayo de 2004, petición de autorización de la intervención arqueológica preventiva en la Calle Francos 22-22^a e/a San José 7 de Jerez de la Frontera (Cádiz). Con fecha 28 de Junio de 2004 la intervención es autorizada bajo la dirección del Sr. Vallejo. Entre los días 26 a 30 de julio de 2004, se procedió a la ejecución de cuatro sondeos estratigráficos en este inmueble. Las medidas de los sondeos fueron de 2,5 x 2,5/3 m, alcanzándose una profundidad media de 1 m bajo rasante. Se identificaron varios niveles de ocupación de época contemporánea y moderna, compuestos por estratos de nivelación, atarjeas y escombros contemporáneos.

En el sondeo 1 se localizó parte de una estructura de sillares y ladrillos asociada a un nivel moderno de fecha sin determinar. En el sondeo 2, un nivel muy potente de tierra vegetal marrón oscuro de compactación media y con gran abundancia de raíces, que se interpretó como una zona de jardines y parterres, lo que se confirmaría en el transcurso de la excavación arqueológica. Los sondeos 3 y 4 arrojaron unos resultados muy parecidos, con la aparición de varias canalizaciones y atarjeas de cronologías recientes, así como restos de estructuras murarias también de época moderna y contemporánea.

Durante los días 2 al 12 de agosto de 2004, se llevó a cabo la excavación arqueológica del sector

norte de la finca. Este sector, elevado un metro por encima del resto del solar, debía ser excavado hasta nivelarlo con respecto a la totalidad de la finca, para poder permitir los trabajos de construcción de las pantallas perimetrales, imprescindibles para poder excavar con garantías de seguridad. Así, se excavaron hasta la cota de -1 m unos 150 m². Dicha excavación sacó a la luz los niveles de ocupación más recientes, cronológicamente adscribibles a épocas moderna y contemporánea, y que estaban compuestos por restos de pavimentos, atarjeas y muros de dicho momento. En esta tarea se detectaron un total de 64 unidades estratigráficas con sus respectivos materiales arqueológicos asociados. Con esta fase se pretendía determinar el alcance de los niveles estériles y las condiciones geoestratigráficas del solar, con el fin de dar un diagnóstico preliminar. Para ello, se eligieron zonas para el emplazamiento de los sondeos en cada uno de los sectores principales del solar.

Con fecha de 29 de Septiembre de 2004 se envía la renuncia de Juan Ignacio Vallejo y la propuesta como nueva directora de Irene Maclino Navarro quien, junto con el promotor, aceptó el desempeño de dichas funciones.

Fase II: Seguimiento arqueológico de movimientos de tierras: Realización de pantallas de seguridad y construcción de vigas de coronación

Con fecha 21 de Marzo de 2005 se recibió la autorización de Dirección General de Bienes Culturales por la que la actividad arqueológica preventiva en el emplazamiento de referencia, quedaba bajo la dirección de la arqueóloga Irene Maclino Navarro. El día 29 de Marzo de 2005, da comienzo la realización de las pantallas perimetrales.

Las pantallas alcanzaron una profundidad de -11,00/-12,00 metros. Se realizaron en un total de 44 tramos no consecutivos. Los tramos fueron numerados por orden de apertura para el adecuado control. Las obras se realizaron con medios mecánicos, utilizando una máquina de tipo Fiat Hitachi Ex 215W, dedicada a realizar el vaciado. La tierra proveniente del rebaje era depositada en una terrera móvil, según la zona de intervención, que era revisada regularmente. De esta forma, se detectaron un total de 77 unidades estratigráficas con sus respectivos materiales arqueológicos asociados. El día 10 de Junio de 2005 se da por finalizada la realización de pantallas.

El 15 de Junio de 2005 comenzó el rebaje de las zanjas perimetrales de las pantallas para la realización de vigas de coronación y para la eliminación de muretes-guía de hormigón. Para ello, se realizaron zanjas de 2,50 metros de anchura y 0,65/0,70 metros de profundidad, de modo perimetral, que fueron revisadas y estudiadas con metodología arqueológica. Las zanjas se realizaron con medios mecánicos (máquina retroexcavadora mixta, tipo Caterpillar turbo 4 x 4 modelo 438) para los niveles estériles correspondientes a remociones contemporáneas recientes, hasta alcanzar niveles con restos arqueológicos. Tras esto, se practicó la excavación manual hasta

las cotas requeridas. En esta tarea intervinieron además de la directora de la actividad, Diego Bejarano Gueimúndez como técnico arqueólogo y la ayuda intermitente de uno o dos peones de obra.

En esta tarea se detectaron un total de 69 unidades estratigráficas con sus respectivos materiales arqueológicos asociados. Con fecha de 8 de Julio de 2005 se dan por finalizadas las tareas de rebaje de zanjas y la fase de seguimiento arqueológico de movimientos de tierras.

Fase III: Excavación arqueológica extensiva del solar El día 25 de Julio comienza la excavación arqueológica extensiva en el solar. La excavación se realizó con medios manuales con la intención de establecer un registro exhaustivo y en extensión del patrimonio arqueológico contenido en el subsuelo. Se partió de la cota +0,19 m, siendo la cota máxima alcanzada de -4,07 m por un pozo moderno (U. E. 224). Hemos agotado la estratigrafía arqueológica en todo el solar, apareciendo el terreno natural no antropizado en una profundidad media en torno a -2,35 m.



Lám. 1. Panorámica del solar en el transcurso de la intervención arqueológica.

Se partió de la cota +0,19 m para comenzar el rebaje. Tras la detección y documentación de los expedientes edilicios en superficie correspondientes a los últimos momentos de la edificación existente, datados en época contemporánea, se procedió a la excavación manual de una serie de unidades estratigráficas deposicionales, así como una serie de unidades estratigráficas construidas, cuya principal característica es su pésimo estado de conservación, debido a las numerosas superposiciones de estructuras. La afección de algunos elementos intrusivos del siglo XX penetra hasta la fase islámica. A esto, hay que unir la existencia de pozos, fosas y cimentaciones de época moderna, que afectan principalmente a las construcciones islámicas, lo que nos ha impedido poder contabilizar con certeza las viviendas almohades detectadas. Una vez retirados los niveles contemporáneos, se comprobó la existencia de un amplio expediente edilicio de época moderna, consistente en muros pertenecientes a diferentes momentos constructivos. Tras documentar esta fase se continuó profundizando, alcanzándose niveles bajo-medievales. Esta fase viene definida por la existencia de al menos dos viviendas (dada la dispersión de los restos en el solar) de época islámica. En consecuencia, la excavación prosiguió en aquellas zonas donde no se habían detectado estructuras. Aquí constatamos una serie de niveles de arenas y niveles de fuego, junto con fosas o silos que fechamos en época medieval islámica prealmohade. Se han detectado un total de 459 unidades estratigráficas deposicionales, constructivas e interfaciales. Éstas han sido debidamente excavadas, registradas, fotografiadas y dibujadas.

Para facilitar las labores de planimetría se implantó una malla topográfica referencial, mediante el trazado de líneas y puntos de referencia, con ayuda de cintas métricas y de teodolito. De esta forma quedó dividido el espacio en cuadrículas de 5 x 5 m, con seis cuadrículas de frente, que reciben números consecutivos del 1 al 6, y seis cuadrículas de fondo, que reciben letras de la A a la F, de tal manera que cada unidad queda definida por una letra seguida de un número. El origen de la delimitación queda ajustado en la esquina Norte, que actúa asimismo como eje de coordenadas.

Los materiales recuperados se han adscrito a las distintas unidades estratigráficas documentadas. Las cotas han sido tomadas con referencia al punto 0 localizado en la solería de la vivienda contemporánea localizada en la esquina del patio porticado.

En esta tarea han intervenido Irene Maclino Navarro (directora de los trabajos), Diego Bejarano Gueimúndez (Técnico arqueólogo) y Sara Contreras Rastrojo que se incorporó al equipo en calidad de técnico arqueólogo. Hemos contado con Juan Ignacio Gómez González y con José Ramón Juliá Barriga para el levantamiento topográfico. Las planimetrías fueron elaboradas durante el transcurso de la intervención arqueológica por el arqueólogo Diego Bejarano. La digitalización de las mismas ha corrido a cargo de HGO Oficina de Arquitectura. Hemos trabajado con un grupo de dos a ocho operarios para las labores de excavación y acarreo contratados por la empresa constructora. El día

28 de Diciembre de 2005 comunicamos la finalización de los trabajos arqueológicos en el solar a la Delegación Provincial de Cultura de Cádiz.

V. RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN

Dentro de la secuencia estratigráfica del solar, se distinguieron un total de cinco fases, que cronológicamente abarcan desde época prealmohade hasta fines del siglo XX. De ellas, la inferior corresponde a una formación en la que se alternan depósitos correspondientes a procesos de origen natural con niveles de origen antrópico. Los superiores a éste, corresponden a diferentes fases de ocupación relativos a distintos períodos históricos.

VI. Periodo Medieval islámico. Prealmohade

La presencia de cierto tipo de depósitos y la ausencia de construcciones parecen indicar que durante este intervalo temporal el área queda parcialmente abandonada, posiblemente destinada a usos marginales. Este hiato temporal referido a la ocupación efectiva del territorio ha sido documentado en otras intervenciones realizadas en este sector de la ciudad. Pudo deberse a los procesos naturales. Se detectaron niveles de arenas y limos de coloración marrón claro-verdoso y pardo que se desarrollaban entre la cota superior máxima $-1,13$ m y la cota inferior máxima $-2,80$ m, depositadas en algunas zonas sobre el terreno natural compuesto por margas de coloración anaranjada y rojiza, con vetas de limos y arenas verdosos y algunos nódulos de carbonato. En estos niveles –casi sin contenido- se han documentado restos de candiles de piqueta y fragmentos de jarras bizcochadas de paredes muy finas y fragmentos de cerámicas decoradas con trazos de pintura de óxido de hierro y de óxido de manganeso y con cubiertas meladas.

Hemos detectado concentraciones importantes de incendio, que nos indican que se produjeron combustiones in situ. Es el caso de las unidades estratigráficas 525, 576, 580, 581, 612 y 613. Se caracterizan por ser espacios de planta tendente a circular y mediana potencia. También se registraron niveles de incendio generalizados, mezclados con arena y carbón, cenizas, ripio cerámico y abundante escoria de hierro.

Se desarrollan entre la cota superior máxima $-0,82$ m y la cota inferior máxima $-2,22$ m. La unidad de la que se recuperó un mayor número de material arqueológico es la 508. Destaca la alta presencia de jarros y jarras bizcochadas con trazos de manganeso o almagra. También se han detectado fragmentos de cazuelas, ollas y anafes, alcadafes (algunos bizcochados con trazos de óxido de manganeso), dos candiles de piqueta y un fragmento de lítico con muescas.

Para estos momentos se han documentado una serie de estructuras de carácter interfacial excavadas en el terreno natural que hemos interpretado como silos. Tienen planta tendente a circular, con diámetros que varían entre los $0,80$ m y $1,80$ m. La potencia es considerable, llegando a $1,10$ m, y

alcanzando la cota $-3,73$ m. Estos silos también han sido documentados en otras intervenciones arqueológicas del casco urbano de Jerez, como en las calles Barranco 10, Liebre esquina Ánimas de San Lucas, Rompechapines 1-5 y Orbaneja 4. Se encontraban amortizados y rellenos por niveles de tierra diversos, aunque con características similares: arenas y de arenarcillas, de coloraciones grisáceas o pardas, sin presentar apenas contenido.



Lám. 2. Fosa U.E. 589.

V.II. Periodo Bajomedieval Islámico. Uso residencial del área. Viviendas. Medios del siglo XII-siglo XIII

En este momento se documenta una ocupación efectiva del área, que queda definida por la identificación de una serie de unidades estratigráficas constructivas, que en su conjunto conforman espacios habitacionales.

parcialmente. El segundo nivel de suelo U. E. 662 forma parte del centro de la estancia. Se alisa en superficie pero no conserva pigmentación. Presenta un buzamiento pronunciado hacia el norte.

Estancia 4. En el centro-norte del solar. Presenta un primer nivel de uso (U. E. 479) muy fragmentado y cortado por construcciones modernas. Se encuentra delimitado al oeste por el muro de argamasa y zahorra U. E. 409, al norte por el muro de tapial con enlucido de cal U. E. 660 y al este por el muro de tapial, piedra y enlucido de cal U. E. 475. El nivel inferior de suelo también se conserva parcialmente.

Estancia 5. Se localiza en el sector centro-norte del solar. La estancia queda delimitada al norte por el muro de sillares y tapial con enlucido de cal U. E. 564, al sur por el muro de sillares U. E. 519; al oeste por el muro de tapial, piedras y enlucido de cal U. E. 475 y al este queda delimitado en un primer momento por el muro U. E. 629, compuesto por tapial con enlucido de cal. En un momento más tardío, la estancia sufre una reducción en su espacio y se construye un nuevo muro delimitador, U. E. 566, construido con tapial, cuyas paredes se enfoscan con cal. En cuanto a sus niveles de uso, hemos documentado un primer nivel de suelo, más contemporáneo y superior. Éste se conserva fragmentado. El segundo suelo o inferior, tenía buzamiento hacia el centro de la estancia. Todos los niveles de suelo se construyen con morteros de alto contenido en cal y arena, se alisan en superficie y no conservan pigmentos. Presentan niveles de preparación o cama de composición heterogénea.

Estancia 6. Se localiza en el centro del solar. Se encuentra delimitada al norte por el muro de tapial con enlucido de cal U. E. 260; al oeste por los muros U. E. 566, 519 y 640. No se han podido fijar sus límites este y sur. Presenta al menos cuatro momentos de reformas. Su nivel de uso viene marcado por la unidad 259, realizado con un fino nivel de cal alisado en superficie, que asienta sobre una preparación o cama. Bajo este suelo, se conservaba otro, U. E. 607, de dimensiones similares y de grosor variable, haciéndose más fino en las zonas donde se adosa a los muros y más grueso en el centro. Presentaba restos de pintura roja en la superficie. El tercer nivel de uso (U. E. 615) presentaba la misma composición. Se encontraba amortizando un cuarto nivel de suelo (U. E. 627), al que hemos interpretado como perteneciente a la Estancia 7, puesto que este espacio sufre constantes reformas.

Estancia 7. En el centro-norte del solar. Se encuentra delimitada al norte por el muro U. E. 260 y al oeste por el muro de tapial y enlucido de cal U. E. 629. Parece presentar un vano o zona de tránsito entre la estancia 7 y la estancia 5, situada al oeste de ésta. El nivel de uso viene definido por la unidad U. E. 627, de superficie alisada y compuesto por una fina capa de cal que asienta sobre un nivel de preparación de 0,04 m de potencia.

Estancia 8. En el centro del solar. Se conserva parcialmente, delimitada al norte por el muro de tapial y enlucido de cal U. E. 640, al oeste por el muro de sillares U. E. 513 y al sur por el muro de

tapial, piedras y enlucido de cal U. E. 544, todos ellos muy fragmentados. Conserva parte de un suelo (U.E. 639) que se encuentra directamente relacionado con el muro U. E. 640.

Estancia 9. En el centro del solar. Su nivel de uso viene caracterizado por la unidad 545. Bajo este nivel, se conservaba otro nivel de uso (U. E. 669). Ambos se caracterizan por estar realizados con mortero de cal y arena de grano grueso. Presentan acusado buzamiento hacia el oeste. Se adosan al norte con el muro de tapial, piedras y enlucido de cal U. E. 544; al este con el muro de tapial y enlucido de cal U. E. 543 y al sur con el muro U. E. 542. No se conserva su cierre oeste.

Estancia 10. Al oeste del solar. De esta estancia sólo se ha conservado un muro de tapial compuesto por tongadas alternas de diferentes tipos de tierra que no presenta enlucido (U. E. 574), al que se adosa por su lado oeste un nivel de preparación de suelo, U. E. 575, construido con un mortero heterogéneo de arena y cal. Cerca de esta estancia, pudieron documentarse otras dos estructuras inconexas: un fragmento de muro de tapial y ladrillos (U.E. 583) y un fragmento de cimentación de tabique de ladrillos y piedra colocados en espiga.

Estancia 11. En la zona sur del solar. Formada por la cimentación de piedras de un muro (U. E. 496), posiblemente de tapial, del que no se ha conservado su alzado. Este muro, se relaciona con el nivel de suelo de cal de color crema (U. E. 561). Estancia 12. En el centro-norte del solar. La estancia queda delimitada al norte por el muro de tapial U. E. 636; al oeste por U. U. E. E. 656 y 435, al sur posiblemente por el muro con enlucido de cal U.E. 619 y al este por los muros de tapial U. U. E. E. 617 y 618. No hemos podido constatar completamente su límite este y ningún límite al sur, al encontrarse cortada por una estructura contemporánea. Parece presentar una zona de tránsito entre esta estancia y otra localizada más al norte de la que no se ha conservado nada por estar cortada por una atarjea moderna de grandes dimensiones (U. E. 374). Los muros siguen una orientación diferente al resto de estancias. Conserva dos niveles de suelo. El superior (U. E. 637) se adosa al muro U. E. 636 al norte y a U. E. 435 al oeste. El suelo se realiza con un mortero de cal, con un preparado de tierra arcillosa de color anaranjado con nódulos de cal. Bajo este nivel de suelo, documentamos otro (U. E. 638) de similares características pero de menor potencia. Al norte se encuentra delimitado por el muro U. E. 636, mientras que al oeste detectamos un nuevo muro (U. E. 656), que será amortizado en época posterior por el muro U. E. 435. La principal diferencia que muestra esta estancia en comparación con las demás es que presenta las paredes de sus muros U. U. E. E. 636 y 656 pintados de rojo intenso. Los dos niveles de suelo relacionados con la estancia se alisan en superficie y se pintan con el mismo color que las paredes. Adosados a los muros U.E. 617 y 618 se encuentran tres niveles de suelos superpuestos (U. E. 434, 623, 624). El más antiguo conservaba restos de pigmentación a la almagra.



Lám. 3. Muro U.E. 636 de la Estancia 12, con enlucido de cal pintado.

Estancia 13. Al este del solar. Se encuentra delimitada al oeste por los muros U. U. E. E. 617 y 618 y al sur por el muro U. E. 619. No se han conservado los muros que delimitan la estancia al norte y al este. La zona se encuentra muy afectada por la construcción de fosas en época moderna. Hemos detectado la presencia de un pozo de anillas cerámicas, U. E. 214, que funcionaría con un nivel de uso superior no conservado. Su brocal tenía decoración de cordón aplicado decorado con líneas incisas. Estos pozos solían estar localizados en zonas abiertas de patio. Cortado por el pozo, detectamos un nivel de preparación de suelo perdido, U. E. 438, que se encontraba amortizando un nivel más antiguo de suelo (U. E. 436).

Estancia 14. En el centro del solar. Se compone exclusivamente de un muro de tapial con cimentación de pequeñas piedras (U. E. 631), al que se adosa un fragmento de suelo de cal, U. E. 632. Las estancias descritas debieron pertenecer al menos a dos viviendas almohades, dadas las dimensiones de las estancias y las orientaciones de sus muros. El terreno sobre el que se asientan, no parece estar acondicionado especialmente para su construcción. Hemos podido detectar algunos muros que se asientan directamente sobre el terreno natural, presentando éste pronunciados

buzamientos. Por otro lado, algunos sectores del solar, como el sur, sí presentaban niveles horizontales de arena, que sirvieron de base de los muros de las viviendas de esta zona. Todas las estancias se encontraban orientadas de acuerdo con el parcelario actual, mirando hacia la calle Francos, salvo las estancias 12 y 13, que siguen una orientación E-W, alineadas con la importante atarjea (U.E. 374). La canalización discurre por el sector norte del solar y entra por la Calle San José. La orientación de los muros de estas estancias y su relación con la dirección que sigue esta atarjea moderna, nos hace plantearnos la existencia de un adarve o callejuela en este sector, con pervivencia en época moderna de la que para época almohade no se ha conservado ningún resto.

Por este motivo, creemos que dichas habitaciones pertenecen a otra vivienda. Los elementos de sustentación de la casa que cerraban y definían las estancias no eran fuertes y robustos. En general, las fosas de cimentación eran de poca potencia, oscilando entre los 0,10 y los 0,30 m. Además, dichas cimentaciones eran construidas a base de ladrillos fragmentados y/o piedras irregulares para el caso de los muros de mampostería y con pequeñas piedras trabadas con arcilla y pequeños cascotes de material constructivo para el caso de los muros de tapial de arcilla. Esta débil cimentación junto a la escasa o nula preparación del terreno sobre el que se asientan, hace plantearnos la poca envergadura de estas viviendas. Algunos de estos muros conservaban un revestimiento formado a base de argamasa de cal que era enlucida y en algunos casos, como el muro U.E. 636 de la estancia 12, pintada de tonalidad almagra. Se encontraban casi siempre relacionados con suelos realizados con argamasa con abundante cal hidráulica. Construidos sobre nivelaciones o camas de arcilla anaranjada o tierra apisonada con gravas. Solían ser de poca consistencia, no superando los 0,25 m de grosor (incluyendo la cama). Eran embellecidos con enlucido de cal pintado de blanco, aunque también hemos detectado la presencia de suelos pintados en superficie a la almagra.

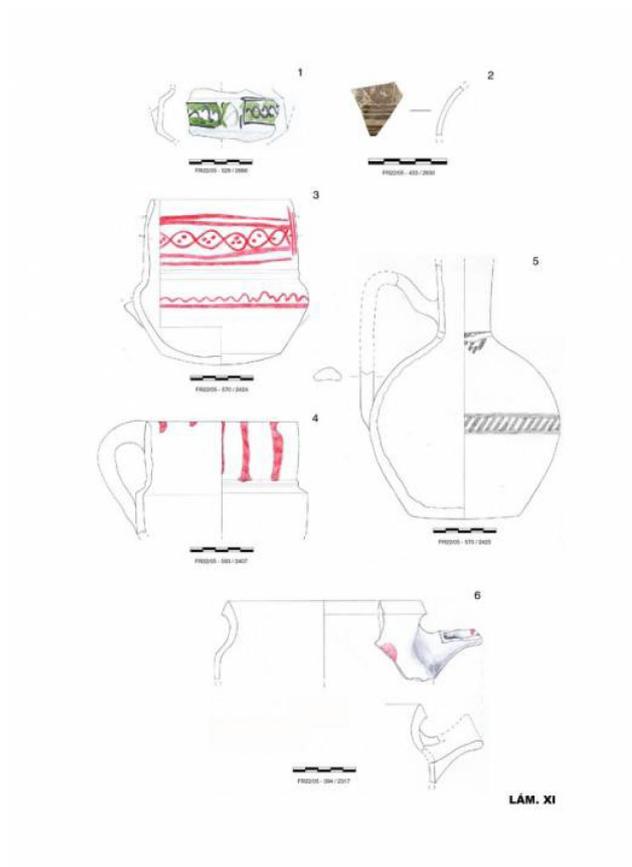


Fig.3

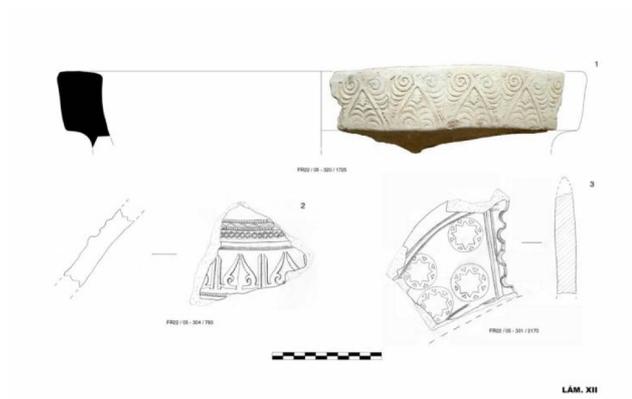
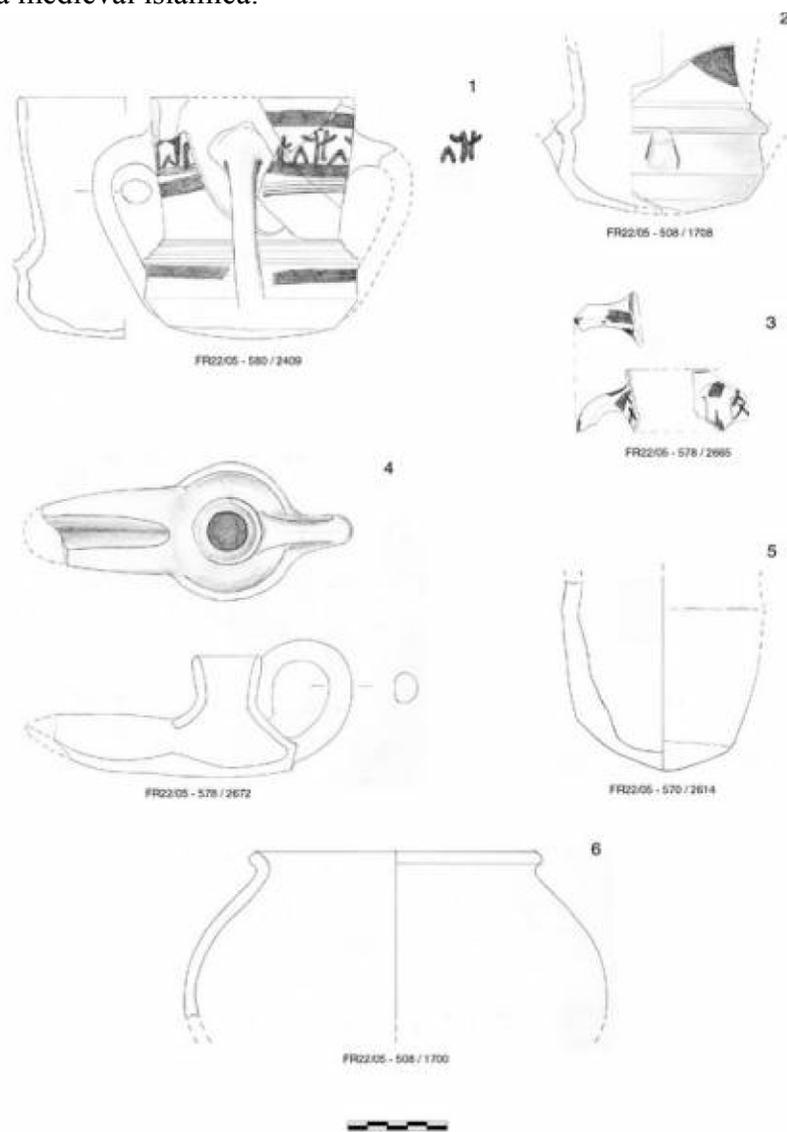


Fig.4

Fig. 3. Cerámica medieval islámica.

Fig. 4. Cerámica medieval islámica.



LÁM. XVII

Fig. 5. Cerámica medieval islámica.

V.III Periodo Bajomedieval Cristiano

Correspondientes a este momento se documentan una serie de depósitos de carácter natural y antrópico, que superponiéndose a las estructuras de la fase anterior, anulan y amortizan dicho expediente. Entre los depósitos, se pudieron diferenciar niveles de limos y arenas muy finas con pocos materiales, algo rodados, vertidos de tierra de textura areno-arcillosa, de coloración marrón-anaranjada, verdosa o parda, heterogéneas. Cortando a estas unidades detectamos fosas (U. U. E. E. 345, 364, 411, 413, 414, 456, 461, 466, 586, 601, 604 y 614), de plantas variables, caracterizadas

por ser alargadas e irregulares y de escasa profundidad. Por último, también hemos documentado un episodio constructivo con restos de cimentaciones de muros y donde apreciamos la superposición de tres niveles de uso (U. U. E. E. 416, 417, 418), cortados por cimentaciones y pozos posteriores, por lo que no podemos vincularlos a espacios concretos.

V. IV. Edad Moderna

Durante el siglo XV, el solar se abandonó y se anularon las construcciones anteriores. El área que ocupaba se transforma en un espacio baldío y posteriormente se dedica a un nuevo uso residencial. Localizamos una serie de fosas (U. U. E. E. 255, 410, 421, 422, 460, 520, 557 y 567) y sus rellenos de tipo constructivo y doméstico. Contenían alta proporción de material constructivo y fragmentos cerámicos. Estas fosas suelen ser de planta elíptica o tendente a circular, con una potencia máxima de 1,50 m, pero predominan las de 0,60 m. Posteriormente, esta área se destina a un uso residencial, con la construcción de los muros 145, 158, 159, 172, 292, 333, 335, 516, 521 y 643. Se desarrollan entre las cotas $-0,01$ m y $-2,67$ m. Estas unidades las relacionamos con niveles de vertidos donde predominan las tierras arenosas, heterogéneas, de tipo constructivo y de compactación media.

De principios del siglo XVII hemos detectado el mayor número de hallazgos, pudiendo confirmar que el fenómeno constructivo es más amplio y dinámico. Englobamos aquí un total de 19 unidades estratigráficas: 192, 207, 209, 220, 221, 223, 248, 312, 310, 328, 330, 365, 386, 427, 494, 507, 524, 551 y 582. Se desarrollan entre una cota superior máxima de $-0,09$ m y una cota inferior máxima de $-3,23$ m. Estas construcciones provocan una gran afección sobre toda la estratigrafía precedente, puesto que algunas de estas estructuras se asientan sobre el terreno natural. Esta etapa viene caracterizada por la construcción de un amplio espacio de tendencia circular con una rampa, seccionada en el centro por importantes fosas de cimentación contemporáneas. No conocemos su función exacta, aunque debido a sus características formales y al material constructivo empleado, pudo usarse como depósito o lugar de almacenamiento de materia sólida, posiblemente granular. Esta interesante estructura (U. E. 310) se relacionaba con un muro de técnica mixta que presentaba varias reformas y receridos (U. E. 312). Documentamos una estancia junto a la estructura circular que conservaba la solería, construida con ladrillos a la palma con una orla perimetral de ladrillos dispuestos a tizón (U. E. 386). En las zonas centro, noreste y este del solar documentamos numerosos ejemplos de fosas (U. U. E. E. 155, 363, 387, 396, 423, 430, 433, 445, 450, 473, 488, 497, 511, 528, 538 y 553).

Éstas llegaban a alcanzar una potencia que oscilaba entre los 0,65 m y 1,25 m, de planta circular, con dimensiones variables, predominando 1,10/1,50 m de diámetro. También se ha detectado una atarjea o cloaca de grandes dimensiones (U. E. 374), que quizás perteneció a una vía pública, funcionando como colector vecinal.



Lám. 4. Vista general de la estructura circular U. E. 310.

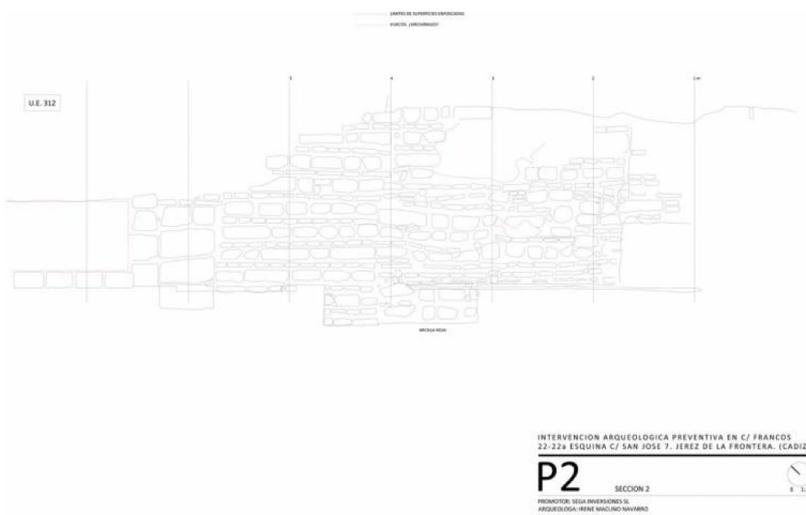


Fig. 6. Alzado de muro U.E. 312

Durante el siglo XVIII se abandonaron las estructuras anteriores y se construyeron muros que apoyan directamente sus cimentaciones sobre la estructura circular U.E. 11 de 18

310, como es el caso de las unidades 291, 301, 303 y 308. Otras estructuras se construyen como refuerzos de las preexistentes, concretamente el muro de ladrillos U. E. 199, que se adosa a 312. A su vez, se construyeron una serie de pilares de planta cuadrangular (U. U. E. E. 178, 181, 185, 190, 194, 300, 315, 331, 398, 406, 481, 484 y 486). Se caracterizan por estar contruidos con sillares de piedra arenisca de formato regular y ladrillo, completo y fragmentado.

V. V. Edad Contemporánea

Hemos diferenciado tres momentos atendiendo a las reformas constructivas y cambios de uso sufridos por el área objeto de nuestro estudio. El primer momento se caracteriza por la amortización de la etapa constructiva anterior y por la presencia de huellas de poste, que se encontrarían en un espacio diáfano. La amortización de espacios anteriores viene determinada por la creación de una superficie de nivelación sobre la que edificar las nuevas construcciones que se realizan en este momento. Se caracterizan por ser rellenos arenosos, muy sueltos, de compacidad baja, muy heterogéneos, de coloración marrón medio-claro con alto contenido de tipo constructivo. Entre la superposición de estos rellenos, hemos documentado nivelaciones de tierra apisonada que creemos que se utilizaron para compactar el terreno.

En lo que hemos denominado segundo momento constructivo se cambia la funcionalidad de este espacio. Se pasa de un abandono a un uso residencial, función que ha perdurado hasta la actualidad. El levantamiento de la vivienda viene precedido de la instalación de pozos para el abastecimiento de la casa. Hemos detectado muros a nivel básicamente de cimentación.

En el último momento, se realizaron reformas que se resumen en la nueva edificación de muros, compartimentando de manera distinta los espacios, refuerzo de las cimentaciones de los pilares del patio y sustitución de la red de saneamiento.

BIBLIOGRAFÍA

AGUILAR, L. (1999): “Jerez Islámico”, Historia de Jerez de la Frontera. Tomo I: De los Orígenes a la época medieval (=Libros de la Diputación de Cádiz). D. Caro Cancela, ed.: 189- 256. Cádiz: Diputación Provincial.

AGUILAR, L., GONZÁLEZ, R. y BARRIONUEVO, F. (1998): “El asentamiento prealmohade de Jerez de la Frontera (Cádiz)”, Spal 7: 163-173.

AROCA, F. (2007): De la ciudad de Dios a la ciudad de Baco. La arquitectura y urbanismo del vino de Jerez (siglos XVIII-XX). Jerez de la Frontera, Remedios 9.

BARRIONUEVO, F., y AGUILAR, I. (2001): “Intervenciones arqueológicas de urgencia en Jerez

- de la Frontera, Cádiz. C/ Larga 61-63 y C/ Francos 36”, Anuario Arqueológico de Andalucía, III: Actividades de urgencia. 1997: 68- 72. Sevilla.
- CARRERO, F. (2010): “Actividad arqueológica preventiva de la c/ Jaramago, 10 – Jerez (Cádiz)”, Anuario Arqueológico de Andalucía 2005: 384-389. Sevilla.
- GONZÁLEZ, M. (1980): Andalucía a debate. Sevilla.
- GONZÁLEZ, M. y GONZÁLEZ, A. (1980): El libro del Repartimiento de Jerez de la Frontera. Estudio y Edición. Cádiz.
- GONZÁLEZ, M. y GONZÁLEZ, A. (1984): Jerez de la Frontera en el siglo XIII. Jerez.
- MARTÍN, E. (1999): “Aproximación al repartimiento rural en Jerez de la Frontera: la aldea de Grañina”, En la España Medieval 22: 355-368.
- MARTÍN, E. y MARÍN, J. A. (1999): “La época cristiana (1264-1492)”, Historia de Jerez de la Frontera. Tomo I: De los Orígenes a la época medieval (=Libros de la Diputación de Cádiz): 257-355. Cádiz: Diputación Provincial.
- MONTES, C. y GONZÁLEZ, R. (1987): “Excavaciones arqueológicas de urgencia en el casco urbano de Jerez de la Frontera (C/ Barranco 10)”, Anuario Arqueológico de Andalucía, III: Actividades de urgencia. 1986: 75- 81. Sevilla.
- MONTES, C. y GONZÁLEZ, R. (1990): “Excavaciones arqueológicas de urgencia en el casco urbano de Jerez. Año 1987. C/ Larga 21-25 y Lancería 3-7”, Anuario Arqueológico de Andalucía, III: Actividades de urgencia. 1987: 99-108. Sevilla.

Borrador / Preprint